

## CAPITULO VIII.

Salida del desierto de la muger solitaria y su nuevo desposorio.

Inteligencia literal á este proposito del Cántico de los cánticos.

§1. LA muger vestida del sol que con dos alas de águila grande ha de volar algun dia á la soledad, *ad locum paratum à Deo, ut ibi pascant eam diebus mille ducentis sexaginta*, ha de salir algun dia de esta misma soledad, pues se señala expresamente el tiempo fijo y determinado que debe estar en ella, esto es 42 meses. Debe por consiguiente, pasado este espacio de tiempo, manifestarse al mundo nuevo de un modo absolutamente nuevo, de un modo digno de la grandeza de Dios, digno de las magníficas expresiones de la gran profecía, contenida en todo el capítulo XII del Apocalipsis; digno tambien de tantas otras que dejamos notadas y observadas en todo el

tomo segundo. Para algun fin realmente grande, cierto y determinado la conducirá Dios á esta soledad, y la apacentará en ella con no menores prodigios que los que hizo cuando la sacó de Egipto, y la condujo, *quasi super alas aquilæ*, á la soledad del monte Sinaí: *Secundum dies egressionis tuæ de terrâ Ægypti ostendam ei mirabilia* (Micheæ, c. VII, v. 15): *et canet ibi (in solitudine) juxta dies juventutis suæ, et juxta dies ascensionis suæ de terrâ Ægypti. Et erit in die illâ, ait Dominus; vocabit me vir meus, etc.* (Osee, c. II, v. 15). *Adjiciet Dominus secundò manum suam ad possidendum residuum populi sui, quod relinquetur ab Assyriis, et ab Ægypto... et ab insulis maris* (Is., c. XI, v. 11).

Esta célebre muger, antigua esposa de Dios (no menos célebre en sus prosperidades que en sus adversidades), preparada, *ab antiquis diebus*, para el Mesías con providencias y aun con milagros casi continuos; y últimamente arrojada ignominiosa y funestísimamente hácia todos los vientos; despreciada y conculcada, segun las escrituras, de todos los pueblos, tribus y lenguas, *donec impleantur tempora nationum, etc.*, debe volver algun dia, segun las mismas escrituras, á la gracia del esposo; debe ser otra vez llamada en sus

reliquias preciosas y congregada *in miserationibus magnis*, y tambien absunta, segun la expresion de san Pablo, á su antigua dignidad, como queda no solo dicho, sino probado en varias partes de esta obra, principalmente en el fenómeno V.

Pues esta es la primera cosa y la mas admirable que debe suceder en nuestros nuevos cielos y nueva tierra, luego inmediatamente despues de la venida del Señor á la santa y celestial Jerusalem. Las profecías que anuncian este gran suceso son innumerables, al paso que clarísimas; las cuales será bien tener ahora presentes, principalmente aquellas pocas y mas notables que quedan ya observadas y que no es posible repetir las sin enfadar á los que leen. Entre estas me atrevo solamente á repetir ó recordar en breve lo que se halla en el capítulo 11 de Oseas, el mas lacónico de todos los profetas; pues, en este capítulo 11, se lee en poquísimas palabras todo este gran misterio desde el principio hasta el fin.

Empieza el Señor amenazando á su infiel é ingratisima esposa, que llegará el caso de arrojarla de sí, de no mirarla ya como esposa suya ni compadecerse de ella ni de sus hijos. *Judicate*, empieza la profecía, ó como leen los 70, *judicamini cum matre vestrá, quoniam ipsa non uxor mea, et ego non vir*

*ejus... Et filiorum ejus non miserebor, etc.* Pasa luego á anunciarles los grandes é innumerables trabajos que deberá sufrir en los tiempos de su destierro, de su abandono total, de su viudez y soledad, y todos venidos de su mano y dispuestos por su justitia. *Propter hoc ecce ego sepiam viam tuam spinis, et sepiam eam macerá, et semitas suas non inueniet... Et nunc revelabo stultitiam ejus in oculis amatorum ejus: et vir non erue eam de manu meá: et cessare faciam omne gaudium ejus, solemnitatem ejus, neomeniam ejus, sabbatum ejus, et omnia festa tempora ejus. Et corrumpam vineam ejus, et ficum ejus, etc.* ? Y no es este el estado en que ha visto, y ve todavía el mundo universo á esta infeliz esposa diez y ocho siglos ha?

Finalmente desde el versículo 14, hasta el fin de todo este capítulo, no le anuncia otra cosa sino misericordias, beneficencia y prosperidades tan grandes, que su misma grandeza nos admira; como son su vocacion y verdadera conversion, su conduccion á otra soledad semejante á la del monte Sinai, para hablarla allí, no ya solamente á los ojos y á los oídos, sino inmediatamente al corazon, su penitencia, su llanto, su justificacion y su perfecta satisfaccion; y despues de todo esto, como una consecuencia necesaria de las pro-

mesas de Dios, su nuevo desposorio bajo otro tratado, testamento ó pacto sempiterno....  
*Propter hoc ecce ego lactabo eam, et ducam eam in solitudinem: et loquar ad cor ejus. Et dabo ei vinitores ejus ex eodem loco, et vallem Achor ad aperiendam spem: et canet ibi juxta dies juventutis suae, et juxta dies ascensionis suae de terrá Ægypti, etc.*

En este dia de que hablamos y con ocasion de este nuevo y solemnisimo desposorio, parece tratar de aquel cántico sublime, de aquella profecia admirable, cuyo título es *Canticum canticorum*. Este cántico, digo, una de las composiciones mas celebradas entre todas las que se leen en los libros sagrados, que no son pocas, este cántico sensiblemente divino, pues siempre se lee, aun sin entenderlo, con un cierto deleyte interno que no puede producir la carne y la sangre; este cántico, digo, es perfectamente ininteligible, sino somos conducidos por unas luces verdaderas. No hay duda que algunas cosas de este cántico se han acomodado bastante bien á la pasion de Cristo, otras á la santa vírgen María, madre de Dios, etc. ¿Quién no lee con gusto y devocion los sermones, *in cantica*, del devotísimo P. S. Bernardo? ¿Quién no lee con el mismo gusto y edificacion lo que sobre este cántico escribió S. Francisco de Sales, el je-

suita Luis de la Puente, y de algunos otros místicos que han seguido á estos maestros insignes de espíritu? Todos dicen cosas buenas, pias, religiosas y santas, como que son tomadas de lugares de la escritura, y conformes á la moral del evangelio.

No hablando ya de los doctores místicos, vengamos á los intérpretes que llaman literales. Estos dicen comunmente, ó á lo menos suponen sin oposicion, que aunque Salomon compuso este epitalamio sùblime para sus nupcias con la hija de Faraon, rey de Egipto; mas el Espiritu santo que movia su pluma tomó á esta hija de Faraon como á una figura de la Iglesia cristiana ( se entiende de esta presente de las gentes), y á Salomon como una figura de Cristo. Esta proposicion general (en cuanto á su primera parte), vulgarmente recibida como buena ó pasable, parece no solo falsa, no solo improbable, sino tambien intolerable. ¿El Espiritu santo, *qui locutus est per prophetas*, movió realmente la pluma del rey Salomon, en la composicion de un cántico para sus nupcias con la hija de Faraon? ¿Nupcias ilícitas como prohibidas por la ley? ¿Y esto por que Salomon y la hija de Faraon figuraban ó podian figurar á Cristo, y á la Iglesia presente? Direis acaso lo que dicen muchísimos, esto es, que el matrimonio de Salomon con la

princesa de Egipto no fue ilícito , ya porque la ley no habla expresamente de las mugeres de Egipto , sino de las Cananeas , Amorreas , Jebuseas , etc. ; ya tambien porque esta princesa renunció á sus ídolos , y abrazó la verdadera religion : mas lo uno y lo otro me parece falso é improbable. Falso , lo primero , porque la escritura reprende á Salomon igualmente por su alianza con la hija de Faraon , como por su alianza con tantas otras mugeres extrangeras. *Rex autem Salomon adamavit mulieres alienigenas multas , filiam quoque Pharaonis , et Moabitidas , et Ammonitidas , Idumeas , et Sidonias , et Herreas : de gentibus , super quibus dixit Dominus filiis Israël ( Exod. c. xxxiv , v. 16 ) : Non ingrediemini ad eas , neque de illis ingredientur ad vestras : certissimè enim avertent corda vestra , ut sequamini Deos earum ( III Reg. c. xi , v. 1 , 2 ).* Falso , lo segundo , ó cuando menos improbable , porque este hecho histórico no se halla en la historia sagrada , y parece inverosímil y aun imposible que no se hallase , si hubiese sucedido. Si no se halla en la historia sagrada , ¿ de donde se ha tomado ? Con el mismo fundamento podré yo decir que todas las demas mugeres que tomó Salomon , Moabitas , Amonitas , Idumeas , Sidonias , Herreas , etc. , todas renunciaron á sus ídolos y abrazaron la

verdadera religion : no obstante que el sapientísimo y sensualísimo rey á todas y á cada una les edificó sus Janos , ó templos donde sacrificaban y oraban á sus ídolos : y el mismo rey de Israël , afeminado ya , *depravatum cor ejus per mulieres , ut sequeretur Deos alienos ( ibid. , v. 4 )* , no dejaba de honrar con su presencia las fiestas y sacrificios de sus mugeres , y de adorar tambien , á lo menos extraordinariamente , aquellas falsas divinidades. ( No niego lo que dice la santa escritura. )

¿ Pero quién es el autor ó el escritor de este cántico divino ? Amigo , yo no lo sé , ni lo desco saber , porque esta noticia nada me importa. Solamente sé , y esto sin duda ni disputa , que su verdadero autor es el Espíritu santo , *qui locutus est per prophetas* ; pues así la antigua sinagoga , como la Iglesia cristiana , no solo dispersa , sino tambien *in Spiritu sancto congregata* , lo ha tenido siempre entre sus libros canónicos ó divinos , y lo ha estimado y venerado no menos que á Moyses y á los profetas. Esta sola consideracion me basta á mí para no creer ( antes reprobar como una idea insufrible , que el Cántico de los cánticos contenga los amores mutuos é impúdicos del jóven Salomon con Abisac Sunamitides , última esposa del santo y decrepito rey David , como pensaron imprudentemente mu-

chos rabinos; ni tampoco con la hija de Faraon, como han pensado tantos cristianos.

Pero á lo menos es cierto, deciiis, que el esposo del cántico no es otro que Jesucristo, ni la esposa puede ser otra que la Iglesia de Cristo: esta segunda parte de la proposicion yo la concederia sin gran dificultad, sino supiese de cierto lo que quereis que entendamos por estas palabras, Iglesia de Cristo, es á saber, la Iglesia presente de las gentes, y el estado presente que ha tenido hasta el dia de hoy, y que tendrá ó podrá tener hasta la venida del Señor. En esta inteligencia no podremos convenir jamas. ¿Por qué? Porque es una inteligencia violentísima, y á mas de esto falsa é improbable. Sobre lo cual (por ahorrar disputas inútiles) yo no cito, ni pienso citar otra autoridad ni otro testigo que á vos mismo.

No ignorais que hombres ingeniosísimos y sapientísimos han trabajado infinito sobre esta idea general, con deseo y ansia de acomodar y hacer servir este epitalamio divino á la Iglesia presente. Tampoco podeis dudar (despues de haberlos consultado) su modo de proceder sobre este asunto: esto es, que dicen y no hacen, afirman y no prueban. Dicen y afirman en general que la esposa del cántico es la Iglesia católica presente; mas llegando á lo particular, ó á la explicacion ó acomoda-

cion de las diversas particularidades, que se leen en el cántico mismo, ya no se ve tal Iglesia católica presente. Se busca esta y no se halla, fuera de dos ó tres veces, para que no parezca que la han olvidado del todo. En su lugar se ve sustituida cualquiera alma buena, que quiera entrar á la vida devota, y aspirar á la perfeccion cristiana. ¿Mas esto por qué? Sin duda porque á la Iglesia presente, ó se tome latísimamente con su activa y pasiva, ó se considere solamente su parte principal, que es el sacerdocio, nada le compete, ó casi nada de lo que aqui dice el esposo de la esposa, ni lo que ella dice de sí misma. Si esta acomodacion fuese posible, ¿dejarian á la Iglesia universal, y se pasarían á una persona particular?

No hace al propósito probar aqui con los hechos mismos, ó con las expresiones y palabras del cántico mismo, que no se habla en él ni una sola palabra de la Iglesia ó esposa presente de las gentes. Para esto seria necesario un gran volúmen, mas volúmen no menos enfadoso que inútil. Para quedar plenamente convencido, no es necesario tanto. Nos basta considerar atentamente, *in judicio*, *in justitiá*, ó una ú otra expresion entre las innumerables que nos ofrece el cántico divino, por ejemplo: *Tota pulchra es amica mea, et macula non est in te*. Si esta sola alabanza

( aunque no hubiese otras semejantes ) que da aqui el esposo á la esposa es ciertamente inacomodable á la iglesia ó esposa presente de las gentes, con esto solo quedamos en derecho de concluir que no se habla de ella en todo este cántico divino, sino de otra cosa mucho mayor y mejor, que segun las escrituras debemos esperar.

Acaso direis, lo primero : que esta verdadera alabanza, que da aqui el esposo á la esposa del cántico divino, le cuadra bien ( á lo menos *in vero quodam sensu* ) á la Iglesia católica presente, á la que llama el apóstol *columna et firmamentum veritatis*, pues en ella sola se enseña y se practica la verdadera fe, *quæ per charitatem operatur*. En este verdadero sentido (proseguis diciendo) puede bien decirle Cristo aquellas palabras : *Tota pulchra es amica mea, et macula non est in te*. A lo cual se responde en breve que, si esto solo basta para dar esta verdadera alabanza á la Iglesia ó esposa presente, deberá tambien bastar para dar la misma alabanza á la Iglesia ó esposa antigua, que vulgarmente llamamos sinagoga. Esta, en su tiempo, mientras reinó, enseñó siempre sin interrupcion la verdadera fe y la verdadera justicia ( y tambien la practicó en muchísimos de sus miembros ), y de ella ó por medio de ella hemos recibido y aprendido casi

cuanto bueno tenemos. Si no hubiese enseñado siempre la verdadera fe y la verdadera justicia, parece imposible que el Mesías mismo, justísimo apreciador de todo, hubiese remitido á esta enseñanza, asi á las turbas como á sus mismos discípulos : *Tunc Jesus locutus est ad turbas, et ad discipulos suos, dicens : Super cathedram Moysi sederunt scribæ, et pharisæi. Omnia ergo quæcumque dixerint vobis, servate, et facite : secundum opera verò eorum nolite facere : dicunt enim, et non faciunt.* ( *Matthæi*, c. xxiii, v. 1. )

Direis acaso, lo segundo : que el apóstol y maestro de las gentes dice que Cristo se entregó á la muerte acerba é ignominiosa de la cruz : *ut exhiberet ipse sibi gloriosam ecclesiam, non habentem maculam, aut rugam, aut aliquid hujus modi, sed ut sit sancta et immaculata* ( *ad Eph.*, c. v, v. 27 ). Aqui pudierais añadir tambien que el mismo apóstol en la misma epístola ( c. 1, v. 4 ) dice á todos y á cada uno de los cristianos ( de los cuales consta y se compone la Iglesia ) que Dios nos eligió á todos, *ut essemus sancti et immaculati in conspectu ejus in charitate*. Mas ¿ qué cristiano puede dudar de esta verdad ? Esta fue certísimamente, es y será la voluntad de Dios, y la intencion y deseo del Redentor. Por consiguiente, esta es la voca-

cion y obligacion de toda la Iglesia y de todos y de cada uno de sus miembros. Con todo eso, es no menos cierto y visible, aun á los ciegos, que esta voluntad de Dios, esta intencion y deseo del Redentor, esta vocacion y obligacion de toda la Iglesia, y de todos los individuos que la componen, no ha tenido su efecto pleno hasta el día de hoy; asi como parece certísimo que lo tendrá en algun tiempo, *secundum scripturas*.

En suma, Cristófilo mio, no confundamos las ideas; ni queramos cegarnos voluntariamente: la Iglesia presente de Cristo es sin duda un cuerpo moral y místico, cuya cabeza, que es Cristo, es perfectamente santa, santo el espíritu que la anima y dirige, santa su creencia, su moral, sus leyes, sus sacramentos, sus medios de satisfaccion, *si quis eis legitimè utatur, etc.* Mas, lo primero: todas estas cosas no pertenecen á la pulcritud, á la hermosura, á la justicia y santidad de la esposa; no prueban su pulcritud, su hermosura, justicia y santidad: solo prueban la bondad y liberalidad del esposo para con ella; por consiguiente prueban muchísimo á favor del esposo, y nada á favor de la esposa. Lo segundo y mas claro: este cuerpo moral y místico, cuya cabeza es Cristo, se compone de innumerables miembros, entre los cuales,

los perfectamente sanos son y han sido siempre pocos y rarísimos: los débiles y enfermos muchísimos, los inútiles é inservibles sin número, y los pésimos y perjudiciales, *ex omni genere*, ¿quién los podrá contar? ¿No es esto asi, mi buen Cristófilo? ¿No ha sido siempre asi (ya mas, ya menos con poca diferencia) en todos los siglos, años y meses de la era cristiana? ¿No se han visto siempre, y se ven aun (tal vez ahora mayores, y aun con mayor claridad) excesos, y vicios torpísimos, crímenes y escándalos horribles, cuales *nec inter gentes?*

Pues á este cuerpo moral, compuesto de vírgenes prudentes y necias, de peces buenos y malos, de siervos fieles é infieles, de poco trigo y mucha paja, y tambien de mucha zizaña, ¿os atreveréis á apropiarle aquella suma alabanza, y tantas otras semejantes de que abunda el cántico divino: *Tota pulchra es amica mea, et macula non est in te?* Me atrevo á deciros con el apóstol y maestro de las gentes, *non est bona gloriatio vestra*. Parece que con mayor fundamento le podreis apropiar aquellas otras palabras, que se dijeron á la primera esposa, no menos satisfecha de sí misma: *Si laveris te nitro, et multiplicaveris tibi herbam borith, maculata es in iniquitate tuá coram me, dicit Dominus Deus. Quomo-*

do dicis : *Non sum polluta?* (Jerem., cap. II, v. 22). Direis que aqui se habla de la idolatría de la primera esposa ; mas lo primero : la idolatría no era general en toda la esposa , sino en muchos de los miembros que constituian aquel cuerpo moral. Lo segundo : no solamente mancha y afea el alma la idolatría , sino toda suerte de iniquidad : san Pablo , hablando en general de toda iniquidad , y en particular de la avaricia , dice que es *simulacrorum servitus* (ad Coloss., capítulo III, v. 5).

§ 3. ¿ Pues de quién se dicen estas palabras , y tantas otras del todo semejantes ? ¿ Quién es esta esposa tan santa , á quien pueda competer , segun el texto y contexto de todo el cántico divino , unas alabanzas tan grandes , que difícilmente se podrán imaginar otras mayores ? Yo busco esta esposa santa en todas las historias así sagradas como eclesiásticas , y no la hallo. La busco en los profetas desde Moyses hasta el Apocalipsis , y no hallo otra , por mas que la busque , sino aquella sola , todavía futura , vestida del sol , que consideramos difusamente en todo el fenómeno VIII , que acompañamos hasta la soledad , y que allí dejamos retirada , quieta y segura , *à facie serpentis* : cuando esta salga de la soledad y se despose de nuevo , bajo otro testamento ó pacto sempiterno ; lo cual , segun

los mismos profetas , no puede suceder sino en el siglo venturoso , que ellos mismos anuncian , ó , lo que es lo mismo , en la tierra nueva y cielo nuevo.

Esta es visiblemente aquella misma de quien se habla en el capítulo LIV, v. 6 , de Isaías : *Quia ut mulierem derelictam et merentem spiritu vocavit te Dominus, et uxorem ab adolescentiâ abjectam, dixit Deus tuus... Sicut in diebus Noë istud mihi est, cui juravi ne inducerem aquas Noë ultra supra terram: sic juravi ut non irascar tibi, et non incerpem te* (v. 9). Léase atentamente todo este capítulo , y reflexiónese en juicio y en justicia todas sus expresiones y palabras , y se hallará claro y palpable lo que no se halla en sentido puramente acomodaticio y violentísimo , á que se acogen aqui todos los intérpretes de la escritura sagrada.

Esta es aquella misma de quien se dice (Isaia cap. LI, v. 17) : *Elevare, elevare, consurge Jerusalem, quæ bibisti de manu Domini calicem iræ ejus: usque ad fundum calicis soporis bibisti, et potasti usque ad feces, etc.* Esta es aquella misma á quien se dice (capítulo LII, v. 2) : *Excutere de pulvere, consurge; sede Jerusalem: solve vincula colli tui captiva filia Sion... Pro eò quòd fuisti derelicta, et odio habita, et non erat*



*qui per te transiret, ponam te in superbiam (sive exultationem) sæculorum, gaudium in generationem et generationem.... Et ponam visitationem tuam pacem, et præpositos tuos justitiam, etc. (c. LX, y. 15 y 17): Obducam enim cicatricem tibi, et à vulneribus tuis sanabo te, dicit Dominus. Quia ejectam vocaverunt te Sion: Hæc est, quæ non habebat requirentem (Jeremías, cap. xxx, y. 17): Exue te Jerusalem stolam luctus, et vexationis tuæ: et indue te decore, et honore ejus, quæ à Deo tibi est, sempiternæ gloriæ. Circumdabit te Deus diploide justitiæ, et imponet mitram capiti honoris æterni (Bar., cap. v, y. 1 y 2).*

Estas y otras mil cosas muy semejantes, lo estan ciertamente prometidas para su tiempo á esta misma muger, ahora *sterilis, et non pariens, vidua, et desolata, transmigrata, et captiva, destituta, et sola* (Isaiás, capítulo XLIX, y. 21), para los tiempos, digo, todavía futuros, de su plenitud, de su asuncion, ó de su nuevo desposorio; y todas concuerdan perfectamente con las que se leen en el Cántico de los cánticos. Yo no puedo aqui producirlas todas, porque esto no hace á mi propósito; bástame dar una idea general, notando algunas de las mas sensibles y luminosas.

Primeramente la santidad, que anuncian

los profetas para su tiempo á esta muger metafórica, ó á esta esposa antigua de que hablamos, es tan grande, que hasta ahora no se ha visto en nuestra tierra. Si hasta ahora no se ha visto en nuestra tierra, es necesario, y absolutamente necesario, que se vea en algun tiempo, *ut prophetæ Dei fideles inveniantur*. Las expresiones de estos profetas parecen que no pueden ser mayores ni mas claras. Ved algunas pocas entre millares.

ISAIE CAP. VI, y. 12.

*Et multiplicabitur quæ derelicta fuerat in medio terræ... Et adhuc in eâ decimatio, et convertetur, et erit in ostensionem sicut terebinthus, et sicut quercus, quæ expandit ramos suos: semen sanctum erit id, quod sterit in eâ.*

Si quereis ahora saber de cierto de quien se habla aqui, no teneis que hacer otra diligencia, sino leer este capítulo con mediana atencion, á lo menos desde el y. 8. En él vereis anunciada clarísimamente la ceguedad, sordera y dureza presente de Israel: la duracion de esta dureza, ceguedad y sordera, y tambien el fin y término de todo. Esta profecía cita Cristo (Luc., capítulo VIII, y. 11). Por donde vereis, sin poder dudarlo, que la

misma *quæ derelicta fuerat*, y que ha estado, y está todavía ciega, sorda y durísima, esta misma es la que *convertetur, et erit in ostensionem, etc.* Por consiguiendo vereis también, con la misma claridad, que la inteligencia común de este texto que acabo de copiar es no menos falsa que injusta y durísima. De modo que á esta miserable, *quæ derelicta fuerat in medio terræ*, se le concede liberalísimamente todo cuanto se le anuncia de triste y amargo: esto es, su ceguedad, su sordera, su dureza y obstinacion presente; mas otra mejor fortuna, que aquí mismo se le anuncia para otro tiempo, esta se le quita con mano armada, para dársela á otra, de quien la profecía no habla palabra. *Hoc Abraham non fecit.*

EJUSDEM CAP. LX, y. 17 y 21.

*Ponam visitationem tuam pacem, et præpositos tuos justitiam. Non audietur ultra iniquitas in terrâ tuâ. — Populus autem tuus omnes justi.*

Acomodad también estas cosas á la Iglesia presente. ¿ Mas cómo? ¿ En ella son todos justos? ¿ Lo han sido jamas? ¿ Lo serán todos alguna vez?

JEREMIE CAP. XXXI, y. 2.

*Invenit gratiam in deserto populus, qui*

*remanserat à gladio: vadet ad requiem suam Israël... Ibid., y. 34. Et non docebit ultra vir proximum suum, et vir fratrem suum, dicens: Cognosce Dominum: omnes enim cognoscent me à minimo eorum usque ad maximum, ait Dominus: quia propitiabor iniquitati eorum, et peccati eorum non memorabor amplius.*

EJUSDEM CAP. I, y. 20.

*In diebus illis, et in tempore illo, ait Dominus, quæretur iniquitas Israël, et non erit; et peccatum Juda, et non inveniatur: quoniam propitius ero eis, quos reliquero.*

BARUCH CAP. IV, y. 28.

*Sicut enim fuit sensus vester ut erraretis à Deo: decies tantum iterum convertentes requiretis eum. Qui enim induxit vobis mala, ipse rursùm adducet vobis sempiternam jucunditatem cum salute vestrà.*

EZEQ. CAP. XXXVII, y. 24.

*In judiciis meis ambulabunt, et mandata mea custodient, et facient ea. Et habitabunt super terram, quam dedi servo meo Jacob, in quâ habitaverunt patres vestri... Et percussiam illis fœdus pacis, pactum sempiternum.*